



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE OAXACA
AL CIEPO CIVIL

01/01/2023

LEGISLATIVO

Buscan que candidatos acrediten no tener sanciones

Diputadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) impulsan reformas y adiciones a la Constitución Política, para que los institutos políticos estén obligados a observar que las y los candidatos cumplan con el requisito de no haber sido condenados o sancionados mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/buscan-que-candidatos-acrediten-no-tener-sanciones/433980/>